

Actas viales: solicitud de Plan de Pago

Los interesados pueden consultar [aquí](#) donde pueden acceder a la financiación mediante tarjetas de crédito, o solicitar por mail un plan de pago a la U.R.V. que le corresponda.

Dependencias donde puede realizarse:

Unidades de Resoluciones Viales:

- U.R.V. Gran Mendoza Norte: uresvialnor@mendoza.gov.ar
- U.R.V. Gran Mendoza Sur: vial-maipu@mendoza.gov.ar
- U.R.V. Zona Este: resvial-este@mendoza.gov.ar
- U.R.V. Valle de Uco: resvial-vuco@mendoza.gov.ar
- U.R.V. San Rafael: jvsrafael-seg@mendoza.gov.ar
- U.R.V. General Alvear: juzgadovialgalvear@mendoza.gov.ar
- U.R.V. Malargüe: juzgadovialmgue@mendoza.gov.ar

Requisitos:

- Nota de solicitud de plan de pago
- Foto o escaneo de la Resolución.
- Sin arancel.

Plazos:

- 48 horas.